

## CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022-MAESTRIA NEUROPEDAGOGÍA

El Comité de Selección, conformado por la Coordinación del programa de Maestría Neuropedagogía de la Universidad del Atlántico y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales; atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la presente convocatoria, a continuación, publica los resultados de los estudiantes seleccionados:

### ESTADOS DE LOS RESULTADOS

- **SELECCIONADO:** estudiantes que, tras el cumplimiento de requisitos y la evaluación de los criterios de selección establecidos en las bases de la convocatoria, obtuvieron el mayor puntaje de acuerdo al proceso realizado.
- **ELEGIBLE:** estudiantes que cumplen con los requisitos y podrían pasar al estado de SELECCIONADO, en caso de que algún estudiante preseleccionado desista de participar en el programa Convocatoria Subvenciones 2022.

### Requisitos establecidos por la convocatoria:

No	REQUISITO	DESCRIPCION
R1	Certificado de Notas	Documento expedido por el departamento de Admisiones y Registro Académico.
R2	Certificado de Estudio	Documento expedido por el departamento de Admisiones y Registro Académico.
R3	Ensayo Motivacional	Documento donde el estudiante expresa los motivos por los cuales desea hacer la movilidad.
R4	Formato de Postulación Estudiantes salientes	Establecido por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.
R5	Certificar que los ingresos mensuales por núcleo familiar no supera los dos (2) SMMLV.	Documento Carta Juramentada en donde se certifica que los ingresos mensuales por núcleo familiar no supera los dos (2) SMMLV.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO A ASIGNAR
C1	PROMEDIO ACADÉMICO	70%
C2	ENSAYO MOTIVACIONAL	30%

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se publica a continuación los SELECCIONADOS:

POSTULANTES A CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2022- Maestría Neuropedagogía						
No.	IDENTIDAD	NOMBRE	C1	C2	Puntaje Total	ESTADO
1	1045714646	María José Hernández Santiago	3,12	1,35	4,47	SELECCIONADO
2	1140823280	Melissa Paola Muñoz villa	3,21	1,29	4,50	SELECCIONADO
3	1143134085	Lorena María Torres Granados	3,17	1,20	4,37	SELECCIONADO
4	1140823281	Sandra Milena Muñoz villa	3,23	1,05	4,28	SELECCIONADO
5	1042352513	Vanessa María Elías González	3,11	0,60	3,71	SELECCIONADO
6	1067881442	Esteima Alfonso García Flórez	3,14	0,60	3,74	SELECCIONADO
7	1143438956	Gina María Jimeno Martínez	3,11	0,60	3,71	SELECCIONADO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 PBX: (60) (5) 316 26 66

**NO cumplen con los requisitos:**

No.	Identidad	Observación
1	1143133712	NO CUMPLIO REQUISITO DE HORA FINAL PARA POSTULAR EN LA EXTENSIÓN DE LA CONVOCATORIA
2	1143351569	NO CUMPLIO CON LA ENTREGA COMPLETA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA LA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA.

**IMPORTANTE: TAL COMO SE HA INDICADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, LA REALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD SE ENCUENTRA DETERMINADA POR LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2022 OFERTADA DESDE EL ICETEX. EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO NO SEA BENEFICIADA EN DICHA CONVOCATORIA, NO SE PROSEGUIRÁ CON LA EJECUCIÓN DE LA MISIÓN ACADÉMICA DESCRITA.**

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e internacionales

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**